



**Resolución de 13 de junio de 2025 de la Dirección General de Recursos Humanos por la que se resuelve, con carácter provisional, la adjudicación del concurso de méritos para la provisión, en comisión de servicios, durante el curso 2025/2026, de determinados puestos para impartir las Enseñanzas de Formación Profesional en los Centros Docentes Militares de Formación de Suboficiales de las Fuerzas Armadas de León, Segovia y Valladolid, convocado por Resolución de 24 de febrero de 2025.**

Mediante Resolución de 24 de febrero de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos se convoca concurso de méritos para la provisión, en comisión de servicios, durante el curso 2025/2026, de determinados puestos para impartir las Enseñanzas de Formación Profesional en los Centros Docentes Militares de Formación de Suboficiales de las Fuerzas Armadas de León, Segovia y Valladolid.

De conformidad con el apartado séptimo de la citada resolución, una vez efectuada por parte de la comisión de selección, la propuesta de adjudicación, mediante resolución de la Dirección General de Recursos Humanos se procederá a la adjudicación provisional de puestos ofertados.

### **RESUELVO**

#### **Primero.- Adjudicación provisional**

1. Adjudicar con carácter provisional, los puestos de personal docente para impartir las Enseñanzas de Formación Profesional de en los Centros Docentes Militares de Formación de Suboficiales de las Fuerzas Armadas de León, Segovia y Valladolid, conforme se dispone en el anexo I.
2. Aprobar la relación de puestos vacantes que han servido de base a esta adjudicación, se recoge en el anexo II.
3. Aprobar la baremación de nuevos participantes, se recoge en el anexo III.
4. Aprobar la relación de alegaciones, se recoge en el anexo IV.

#### **Segundo.- Alegaciones y desistimientos.**

De conformidad con el apartado séptimo.1 de la Resolución de 27 de febrero, de la Dirección General de Recursos Humanos, los aspirantes podrán formular alegaciones o desistimientos, hasta el día 17 de junio, cumplimentando el correspondiente formulario electrónico , dirigido a la Dirección General de Recursos Humanos.

Este formulario estará disponible en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>) y en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es>).

Valladolid,

LA DIRECTORA GENERALDE RECURSOS HUMANOS,

Fdo.: Teresa Barroso Botrán

